

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARMIÑÓN****Exposición matrícula del impuesto de actividades económicas**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del impuesto de actividades económicas, que a partir de la publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes del citado impuesto correspondiente al año 2016.

Cuotas de ámbito municipal: en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cuotas de ámbito provincial y estatal: en la Diputación Foral de Álava.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, ante el Órgano Gestor del Impuesto o, alternativamente, ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Lo que hago público para general conocimiento.

Armiñón, a 26 de julio de 2016

*El Alcalde*

**JUAN MUÑOZ BARTOLOME**